



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) elevando, para su autorización, el Proyecto de las: “Primeras Jornadas Regionales de Relaciones Internacionales: debates y tensiones en un mundo de transición”; y

#### CONSIDERANDO

Que el mencionado Proyecto es presentado por el Dr. Pablo M. Wehbe, y organizado por el Centro de Estudios: Ateneo de Estudios Internacionales, del cual el Prof. Wehbe, es el Coordinador.

Que se contará con la presencia de los Profesores Norberto Consani y Federico Martín Gómez, de la UNLP y miembros del Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Que tiene como objetivo general, según consta en el proyecto adjunto: llegar a los graduados para divulgar y generar debates, aspirando a que la comunidad en general pueda asistir y conocer los resultados de estudios e investigaciones de Profesores Universitarios respecto de temas de total actualidad.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que está destinado a Graduados de las carreras del Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, en conjunto con la comunidad en general.

Que se llevara a cabo los días 17 y 18 de septiembre de 2015 en esta UNRC y en el Colegio de Abogados de esta ciudad de Río Cuarto.

Que participarán del mismo, destacados Abogados y Profesores de la UNRC y del fuero local y provincial.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo, quien mediante Despacho de fecha 31 de julio/15, sugiere: Aprobar el Proyecto de referencia, y designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a los Profesores Consani y Gómez (UNLP).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 04 de agosto de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de las “Primeras Jornadas Regionales de Relaciones Internacionales: debates y tensiones en un mundo de transición”, presentado por el Dr. Pablo M. Wehbe (DNI N° 17.412.971), y organizado por el Centro de Estudios: Ateneo de Estudios Internacionales, del cual el Prof. Wehbe, es el Coordinador, a llevarse a cabo los días 17 y 18 de septiembre de 2015, en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar como *Profesores Extraordinarios Visitantes*, a los Disertantes de las Jornadas aprobadas: Dr. Norberto E. Consani (DNI N° 8.072.932) y Dr. Federico Martín Gómez (DNI N° 29.403.894).-

ARTICULO 3º: Designar a los Responsables del Proyecto, los que se consignan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 4º: Establecer que las certificaciones correspondientes, estarán a cargo de la Organización de las Jornadas de referencia.-

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 393/2015.



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

ANEXO – Resol. C.D. N° 393/2015

“Primeras Jornadas Regionales de Relaciones Internacionales: debates y tensiones en un mundo de transición”

**Responsables de las Jornadas:**

<u>R. General:</u>	Dr. Pablo M. Wehbe (DNI N° 17412971)
<u>Responsables Ejecutores:</u>	
Prof. Juan Giusiano	(DNI N° 28173388)
Abog. Gustavo García	(DNI N° 30771042)
<u>Graduados:</u>	
Luciano Espinosa	(DNI N° 34399241)
German S. Martínez	(DNI N° 25751512)
<u>Estudiantes:</u>	
Celeste Alcalde	(DNI N° 32623454)
Silvana Benítez	(DNI N° 34429422)